



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTE EN
LAS ZONAS RURALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ANEXO III

ACUERDO PARA LA FORESTACIÓN DE PARCELAS EN PROINDIVISO

En _____, provincia de _____,
a ____ de _____ de 201____, se reúnen los abajo firmantes, todos ellos con la capacidad legal necesaria para la formalización del presente acuerdo:

EXPONEN:

1. Que todos son copropietarios y/o usufructuarios de las siguientes parcelas en régimen de proindiviso:

Descripción SIGPAC o, en su defecto, catastral						
Código Provincia	Código municipio/agregado	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie (ha)

2. Que conocen las condiciones establecidas por la Unión Europea, el Estado español y la Junta de Castilla y León para la concesión de la ayuda que se va a solicitar en común.
3. Que conocen las consecuencias derivadas del cambio del uso del terreno y de la cubierta vegetal, establecidas tanto en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, como en la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.
4. Que conocen que si resultan beneficiarios de la ayuda, sus datos serán publicados con arreglo al art. 111 del Reglamento (UE) 1306/2013, en los Diarios oficiales oportunos.

ACUERDAN UNÁNIMEMENTE:

1. Solicitar la ayuda regulada por Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la reforestación y creación de superficies forestales, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», nº 94/2015, de 20 de mayo),
2. La ejecución en sus parcelas de los trabajos de forestación para los que se les conceda ayuda.
3. Designar, de entre todos ellos, como representante legal, en todo lo concerniente a la gestión ante la Administración de la concesión y pago de la presente ayuda, a D./Dª _____, con DNI/NIF/NIE _____.

Pág. ____ de ____



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTE EN
LAS ZONAS RURALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

En consecuencia, **SE COMPROMETEN:**

1. A realizar en común todas las actuaciones cuya ayuda se solicita, sin perjuicio de que cada cotitular del proindiviso tenga igualmente la consideración de beneficiario de la ayuda solicitada.
2. A cumplir las obligaciones y compromisos previstos en el artículo 22 de la orden por la que se establecen las bases reguladoras de estas ayudas, en la orden de convocatoria y en la restante normativa que resulte de aplicación.
3. A colaborar para facilitar los controles que efectúe cualquier autoridad competente, con el fin de verificar que se cumplen las condiciones reglamentarias.
4. A renunciar a otras subvenciones que se les pudiera conceder si son incompatibles y obtiene la subvención que ahora solicitan.
5. A aportar las parcelas incluidas en la memoria técnica de la forestación (Anexo V), respondiendo ante esta Administración, en caso de incumplimiento de los compromisos adquiridos, en función de dicha superficie o terrenos aportados.

DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que reúnen los requisitos establecidos para poder ser beneficiarios de la ayuda, disponen de la documentación que así lo acredita y se comprometen a mantener su cumplimiento hasta la finalización de la obra que se subvencione.
2. Que no incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley General de Subvenciones.
3. Que no le han sido concedidas subvenciones incompatibles con la que se solicitan.
4. Que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
5. Que no mantienen deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

Y, como prueba de conformidad, firman el presente acuerdo en el lugar y fecha arriba indicados.

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

Pág. ____ de ____



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTI EN
LAS ZONAS RURALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

DNI/NIF/NIE	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
☐ AUTORIZA a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra e) de la orden de convocatoria, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Orden FYM/399/2015, de 12 de mayo, y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto, punto 1, letra k) de la orden de convocatoria.			FIRMA
☐ NO AUTORIZA , en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos			

En prueba de aceptación de la representación que se le confiere en el presente acuerdo, suscribe el presente documento en el lugar y fecha arriba indicados.

EL REPRESENTANTE

Fdo.: _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero denominado "Subvenciones PAC (forestación de tierras agrarias)" para su tratamiento por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como titular responsable del mismo, con la finalidad de regular las ayudas a la reforestación y creación de superficies forestales y prima de mantenimiento el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Asimismo, se informa que los datos podrán ser cedidos a la Consejería de Agricultura y Ganadería y que puede ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Dirección General del Medio Natural en los modelos aprobados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero.

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE _____

Para cualquier consulta relacionada con la materia, o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Pág. ____ de ____